

## 6. Conclusiones

Inclusión social es un concepto que ha tenido mucho éxito a la hora de redefinir los objetivos de la política social ante los retos de una nueva época, caracterizada por el cambio acelerado, la movilidad, la inestabilidad y la fragmentación en todos los niveles: en la economía, en la sociedad y en la trayectoria vital de cada individuo. En cuanto a la participación ciudadana, también es una idea de gran aceptación, planteada en su caso como una forma de salvar la democracia de su creciente alejamiento e ineficacia con respecto a los problemas e inquietudes de la ciudadanía.

La incorporación de estos dos conceptos en los discursos y, en menor medida, en las prácticas gubernamentales ha conllevado progresos en el respeto por los derechos humanos, pero es evidente que no ha sido suficiente para acabar ni con la exclusión ni con los déficits de calidad democrática. Los progresos han sido selectivos y han ido acompañados de múltiples situaciones de estancamiento o incluso de regresión, manifestada, por ejemplo, en forma de precariedad laboral, degradación de los servicios básicos o negación de los derechos políticos.

No se puede atribuir tal situación únicamente a la actual crisis económica. Ciertamente, a la vez que acrecentar el número de damnificados, la crisis ha reducido las capacidades de los gobiernos, a todos los niveles, para incidir sobre los problemas a través de políticas propias. Pero estas políticas ya se habían debilitado previamente por la falta de compromiso real de muchos gobernantes y por los planteamientos que ven el mercado como la única forma válida y posible de regulación social y de generación de riqueza.

¿Cómo se explica tal diferencia entre discursos y realidades? Quizá haya que buscar el problema en el hecho que hemos dado por sentado que los significantes inclusión social y democracia participativa se correspondían con significados unívocos y evidentes para todo el mundo. Sin embargo, esto no es así. Como hemos visto, existen varias formas de entender la democracia y cada una de ellas nos aporta una configuración específica de exclusión/inclusión. Incluso la participación ciudadana puede obedecer a enfoques y motivaciones muy diferentes: desde el trabajo para (re)generar la esfera pública hasta la defensa eficaz de intereses privados. Y bajo el paraguas de la inclusión social también pueden esconderse realidades como la estigmatización de todos aquellos que no se ajusten a un modelo "correcto" –laboral / social/ cultural– de persona, familia o comunidad, con consecuencias tan execrables como la asimilación, la marginación o incluso la eliminación.

Es por ello que creemos que inclusión social y democracia participativa sólo tienen sentido como objetivos políticos comprometidos con el reconocimiento del otro –de la igualdad en la diferencia– y con los derechos civiles, políticos y sociales. Son objetivos claros que permiten, sin embargo, la aplicación de instrumentos muy diferentes, tanto institucionales como no institucionales.

A la pregunta concreta de si la existencia de una democracia más participativa es una condición necesaria para avanzar hacia sociedades más inclusivas, hemos llegado al convencimiento de que este vínculo existe y de que se da en todas las esferas de la vida social (el trabajo, los servicios públicos, la educación, la vida cotidiana en los barrios...). Es más, consideramos que en las sociedades urbanas no hay inclusión posible sin participación. Porque pueden haber políticas sociales potentes, que consigan una cierta redistribución de la renta y la riqueza a base de transferencias, pero sin una implicación efectiva de las personas excluidas en su proceso de inclusión, todo quedará en un espejismo. No habrá transformación real porque no estará basada en la autonomía de las personas.

¿Cómo conseguir que las personas excluidas o en riesgo de exclusión se movilicen? En primer lugar, reconociendo y aceptando las diferencias en un marco de igualdad; en segundo lugar, eliminando las estructuras sociales generadoras de desigualdades; en tercer lugar, no frenando ni desalentando las iniciativas planteadas por estos grupos, aunque no respondan plenamente a los modelos de la sociedad dominante. Al contrario, existen muchas iniciativas comunitarias generadoras de valor público que merecen ser impulsadas, sin ser dirigidas, con apoyo económico, técnico y logístico por parte de los poderes públicos; también es positivo entrar en lógicas de coproducción de servicios conjuntamente con los poderes públicos, así como, lógicamente, la articulación de demandas colectivas y la presión por la mejora de los servicios proporcionados desde las instituciones. La estrategia para la inclusión, pues, debe ser doble: Reconocimiento de derechos (ciudadanía social) y promoción de la autoorganización y promoción grupal y comunitaria (otorgamiento de poderes) de las personas excluidas.

De la elaboración de un mapa de propuestas concretas para poner en marcha esta estrategia en un contexto local emerge una constelación de alternativas donde la solución no es ni aplicar un modelo basado únicamente en el mercado, que ha cosechado demasiados fracasos en este campo, ni tampoco volver al Estado social protector, que es demasiado rígido y ahoga la autonomía social, sino un modelo que ponga en valor lo mejor del sector público, del mercado y del tercer sector para reforzar lo público: valores públicos, servicios públicos, espacios públicos... como base de la inclusión social. Porque una esfera pública fuerte se debe construir día a día, incorporando la participación con formatos diversos y adaptados a cada contexto, a las instituciones, a las empresas y a las iniciativas sociales.